

20 de enero de 2025  
SBP-DJ-CIRCULAR-2025-0008

Señor  
Gerente General  
E. S. D.

Ref.: Remisión de información. Denuncia por pérdida de documento  
de identidad personal.  
Código EXT-SBP-2025-00301

Señor (a) Gerente General:

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que esta Superintendencia ha tenido conocimiento del extravío del documento de identidad personal No.**8-978-1086**, por el titular del mismo, por lo cual consideramos pertinente notificar este hecho a los bancos de la plaza, a fin de prevenir el uso indebido de servicios bancarios y financieros.

En virtud de lo anterior, y en atención al requerimiento ante descrito, solicitamos al señor (a) Gerente General imparta las instrucciones pertinentes al personal a su cargo.

Atentamente,



Milton Ayón Wong  
Superintendente

J1/cga



“Solidez y confianza: garantes de los derechos de los consumidores bancarios”

---

Av. Samuel Lewis, P.H. Plaza Canaima, planta baja - Tels.: (507) 506 7800 / (507) 506-7900 - Fax (507) 506-7700 / 506-7703

Apartado postal 0832-2397 W.T.C. Panamá, República de Panamá - [www.superbancos.gob.pa](http://www.superbancos.gob.pa) - email: [superbancos@superbancos.gob.pa](mailto:superbancos@superbancos.gob.pa)

Documento oficial firmado con Firma Electrónica Calificada en el Sistema de Transparencia Documental – TRANSDOC de la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo con la Ley 83 del 09/11/2012 y el Decreto Ejecutivo Nro. 275 del 11/05/2018. Utilice el Código QR para verificar la autenticidad del documento o la URL:

<https://sigob.superbancos.gob.pa/consulta?id=MaeWknyunw4YTymOBF%2BOzTeuz3UdhHZGUR1mmzWcoMc%3D>